

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OMBUTRADE S.A. POR EL EJERCICIO 1999.**

Señores Accionistas:

Las metas de crecimiento productivo no se han cumplido con totalidad, de hecho la actividad de la empresa en este período ha permanecido paralizada. Por tal motivo no se destina valor alguno a la cuenta de Reserva Legal y la de Utilidad o Pérdida

Si bien los resultados no son satisfactorios, confío que podrían mejorar en el nuevo ejercicio, si logramos incrementar la actividad de la empresa, para cuyo efecto solicito vuestro apoyo, así como para conseguir Capital de Trabajo en condiciones favorables para la Compañía.

Agradezco el apoyo recibido de la mayoría de vosotros, y espero que su confianza en la Administración se manifieste en vuestra aceptación a la propuesta de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía que estoy formulando se resuelva en la Junta que conoce del presente.

Atentamente,



**ANA MARÍA CONSTANTINE YCAZA
GERENTE GENERAL.**

Guayaquil, 27 de Abril del 2001.

